

ORDEN DE CARGA LUCENA

Recibidos



Gametrans
para mi

GRUPO GAMETRANS. S.L.



C/ AVER

C.I.F. B-41.922.998 TLF.954.999.138 FAX.954.670.669.

gametrans@grupogametrans.com

Nº 05 / C – SC001

IMPORTANTE PARA EL COBRO: DEVOLVER 2 COPIAS DE ALBARANES POR DESTINONO SE PAGARA NINGUN ALBARAN QUE NO ESTE SELLADO Y FIRMADO O EN SU DEFECTO FIRMADO Y CON NOMBRE Y DNI.

DESTINATARIO :

LOGISTIC INTERNACIONAL ROCHEL, S.L.

ATENCION : TRAFICO

LUGAR DE CARGA:
1ºDAPSA-SAICA
P.I. SAN NICOLAS, PASANDO LA CASERA
Y SCHWEPPES A MANO DCHA.
TORREBLANCA (SE)
TLF 649638157

NO GRAPAR ALBARANES ENTREGADOS

DESTINO: LUCENA (CO) 2.70 ALTURA INTERIOR PROHIBIDO LLEVAR pasadores en el interior del remolque	MATRICULA: 2587- JFL R-7085-BCD
PRECIO 160€ 2.70 ALTURA INTERIOR	TNS: TRAILER
FECHA CARGA: 19.06.20 HORA DE CARGA: A LAS 09:00H FECHA DESCARGA: 19.06.20 HORA DE DESCARGA: A LAS 15H	MERCANCIA: CARTONDEBE ASEGURAR LA MERCANCIA CON LAS CINTAS Y MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LA MERCANCIA NO SE MUEVA DUARANTE EL TRANSPORTE Y EVITAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA MISMA. OBLIGATORIA EN LA RECEPCION DEL MATERIAL: NOMBRE, DOS APELLIDOS Y DNI O EN SU DEFECTO SELLO.
<p>- DEVOLVER SELLADO O FIRMANDO ACEPTANDO LAS CONDICIONES.</p> <p>- ES OBLIGATORIO INFORMAR SOBRE CUALQUIER INCIDENCIA QUE SE PRODUZCA EN LOS PUNTOS DE CARGA Y DESCARGA. LAS INCIDENCIAS QUE NO SE COMUNIQUEN SERAN QUEDAN BAJO SU RESPONSABILIDAD EL ESTADO DEL VEHICULO SEGUROS DEL MISMO Y LA PROTECCION Y R. CIVIL DE LA MERCANCIA DURANTE SU TRANSPORTE.</p> <p>- ES MUY IMPORTANTE NOS REMITAN FACTURAS Y ALBARANES ORIGINALES DEL TRANSPORTE A LA MAYOR BREVEDAD, ASI COMO DOCUMENTOS DE HACIENDA – DE EFECTIVA DICHA FACTURA</p> <p>- ESTE FAX NO TENDRA NINGUNA VALIDEZ SI NO SE HA FACILITADO LA MATRICULA EL MOVIL DEL CHOFER.</p> <p>- SE RECOMIENDA A LAS AGENCIAS QUE PROGRAMEN LAS DESCARGAS CON EL CLINTE, PARA LO CUAL DISPONEN DE UN TELEFONO DE CONTACTO QUE APARECE ESCRITO EN EL AL PROLIFERACION DE FIESTAS EN EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE DICHAS DESCARGAS.</p> <p>- FORMA DE PAGO: PAGARE A 90 DIAS PAGOS 15 Y 30 DE CADA MES. FECHA RECEPCION DE FACTURAS. EN AGOSTO NO HAY PAGOS, PASAN LOS VENCIMIENTOS EN FACTURA</p> <p>- QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO EL TRANSBORDO DE LA MERCANCIA A OTRO CAMION SIN NUESTRA AUTORIZACION EXPRESA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO LA SUBCONTRATACION DE ESTE SERVICIO, SI SE REALIZARA DEBERA SER INFORMADO EN EL MOMENTO DE LA CUALQUIER RECLAMACION POR PARTE DEL SUBCONTRATADO. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Las partes intervenientes en este contrato, con renuncia de su propio fuero, y para la resolucion de cualquier纠纷, se someten expresamente a la competencia de la Junta Arbitral de España. • Y en su caso en los Juzgados de Sevilla 	

ORDEN DE CARGA:

La dirección de carga es SAICAPACK, Pol. Ind. San Nicolás parcela A1, Alcalá de Guadaira 41500.

IMPORTANTE COMUNICAR AL CONDUCTOR:

1. SE RUEGA COMUNIQUEN DE INMEDIATO CUALQUIER TIPO DE INCIDENCIA EN LA DESCARGA. EL INCUMPLIMENTO DE ESTA NORMA PROVOCARÁ EL IMPAGO
2. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL UTILIZAR GRAPAS O CUALQUIER OTRO OBJETO DE PAPELERIA PARA LA UNION DE LOS ALBARANES Y OTROS
3. **IMPRESINDIBLE** QUE EL CONDUCTOR ESTÉ CONFORME CON EL NÚMERO DE PALETS QUE LE HAN CARGADO Y EL NÚMERO DE PALLETES. SI EL INCUMPLIMENTO LAS NORMAS 2 Y 3 NOS OCASIONARA ALGÚN PERJUICIO ECONÓMICO SE LE REPERCUSCIONARÁ DE INMEDIATO.
4. IMPRESINDIBLE ACceder al recinto de muelles con chaleco reflectante y zapatos con puntera reforzada. En caso proporcionará al conductor unas punteras.

5. DAR DATOS PERSONALES AL VIGILANTE DE SEGURIDAD A LA LLEGADA. IMPORTANTE LLEVAR CONSIGO TARJETA DE TRANSPORTE ORIGINAL Y EN VIVO PODRÍA CARGAR.
6. SE RUEGA COMUNQUEN DE INMEDIATO CUALQUIER TIPO DE INCIDENCIA EN LA DESCARGA.
7. SE RUEGA LIMPIEZA EN LOS CAMIONES DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA CARGA (CARTÓN). NI RESTOS DE OTRAS CARGAS NI OLORES FUERTES.
8. PARA COBRAR EL PORTE ES IMPRESCINDIBLE QUE TODOS LOS ALBARANES ESTÉN SELLADOS POR EL CLIENTE QUE DESCARGA O FIRMADOS CON DNI DI
9. Es OBLIGATORIO entrar en SAICAPACK SEVILLA, con chaleco reflectante y zapatos de seguridad, está totalmente PROHIBIDO FUMAR en cualquier zona de que andar por las zonas habilitadas para tal fin, siempre cruzar por los pasos de peatones, nunca cruzar ni atravesar por zonas que no estén habilitadas para tal fin, e prohibido entrar hablando por teléfonos móviles. NO METER EL CAMION DIRECTAMENTE, SINO APARCAR FUERA, REGISTRARSE Y ACCEDER AL RECINTO C
10. Las puertas del remolque se abrirán y cerraran en la zona habilitada (**dejar la cabeza tractora tras la línea pintada en el suelo frente a los muelles**), si entra a descanso de camioneros entrará por la oficina de Expediciones siguiendo la franja verde que hay pintada en el suelo, si entra a cargar en los muelles 3 ó 4 accederá zona de muelles deberá llevar casco.
11. Solo podrá acceder a nuestras instalaciones una persona por cada vehículo que cargue ó descargue, los acompañantes deberán esperar en el punto de encuentro.
12. Si viene a cargar **NO PASARA POR BASCULA**, si viene a descargar pasara obligatoriamente por báscula.

NUEVA NORMATIVA DE EMBALAJE Y ACONDICIONAMIENTO DE CARGA

MUY IMPORTANTE

http://www.guitrans.eus/documentos/GUIA_SUJECCION_CARGAS.pdf

Saludos cordiales./ Best Regards

Departamento de tráfico

GRUPO GAMETRANS,S.L

B-41922998

C/AVERROES Nº 8 41020 SEVILLA

gmetrans@grupogametrans.com

TF.:954.99.91.38 Ó 674.270.226